

El desastre natural que llegó para quedarse

Lo que se ha vivido en el municipio de Tepic en los años recientes es prueba cruda de los efectos de un cambio en el clima que parece no tener marcha atrás

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

Los incendios forestales se ubicaron, en un dos por tres, en desastres naturales de sumo cuidado para cualquier parte del mundo y en donde no está exento nuestro estado.

Lo que se ha vivido en el municipio de Tepic en los años recientes, pero tan sólo en las últimas semanas, es prueba cruda de los efectos de un cambio en el clima que parece no tener marcha atrás.

Y nos está pegando por parejo: los constantes incendios en el cerro de San Juan y otras montañas que rodean Tepic, o en el basurero El Iztepe que se registraron en el 2024 y ya en el presente año, representan no sólo un daño en la naturaleza sino la contaminación al aire que respiramos.

Mucho ayudaríamos como sociedad acatando indicaciones tan simples como no tirar un cigarro encendido, tampoco arrojar al monte objetos de vidrio —ni ningún otro— que puedan provocar un incendio, considerando lo seco del zacate en esta época del año y la fuerza de los rayos del sol, o el fuerte viento en algunas horas del día.

Otra situación que resulta importante es concientizarnos sobre la separación de la basura en nuestras casas, lo que permitirá un mejor tratamiento por quienes trabajan en la recolección y traslado de la misma.

Y es que son de preocupar las nubes de humo que se han mantenido en los últimos días, y que ya vimos hace semanas.

Llegó helicóptero contra incendios

El despliegue de recursos federales responde a la urgencia de controlar y extinguir el incendio que ha generado preocupación entre los habitantes de Tepic y Xalisco debido a su impacto en la flora, la fauna y la calidad del aire

Redacción

PÁGINA 3A



Base firme en la construcción de políticas públicas

INEGI: cifras que no son sólo números

El instituto lleva a cabo más de 10 proyectos en Nayarit, incluidos estudios como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública

Diego Mendoza

¿Cuántas veces nos hemos preguntado por qué se abre un nuevo fraccionamiento, una escuela, un camino nuevo o un hospital? En las entrañas de estas decisiones que afectan nuestro día a día, se encuentran los datos estadísticos del INEGI.

Adolfo Ríos

Me siento orgulloso de pertenecer a la izquierda verdadera y pura

Oscar González Bonilla

Adolfo Ríos es un singular personaje que a diario se mira transitar por las diversas calles de la ciudad de Tepic sin objetivo aparente, pero en mente ha idealizado la necesaria participación en los movimientos populares que conlleven el interés de exigir de los gobiernos la eficiencia en los servicios públicos, entre otras muchas e importantes demandas colectivas. Es por esta razón que se confiesa luchador social.

Muy joven, Adolfo Ríos realizó la lectura de textos de personajes históricos, en el mundo y nacionales, que provocaron su inclinación a la ideología de izquierda. Desde entonces suma admiración por Alejandro Gascón Mercado, político nayarita con militancia siempre en partidos nacionales de izquierda, considerado muy inteligente y brillante para el análisis político y social.

Trabaja a un 20 por ciento de capacidad

Transporte adaptado en Nayarit: ¿abandonado o subutilizado?

A pesar de la disponibilidad de transporte público adaptado, el bajo número de usuarios pone en riesgo su continuidad, según el Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad

Oscar Gil

El secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad en Nayarit, Omar Cordero Hernández, ha rechazado las acusaciones de abandono y marginación en la dotación de transporte público para personas con discapacidad. Aunque reconoció que las unidades aún no

son suficientes, señaló que el servicio existente es subutilizado, lo que podría llevar a su desaparición.



A convocatoria de la presidenta Sheinbaum

Se une Nayarit a clase nacional Boxeando por la Paz

El gobernador Miguel Ángel Navarro y la presidenta del DIF estatal, Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento en el parque La Loma, destacando el deporte como herramienta de transformación social y prevención de adicciones

NUESTRAS PLUMAS:

LAS VIBORAS. *Ni bien, ni mal.*
Moisés Madariaga. MONITOR
POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.
Por el desarrollo de Nayarit.
Juan Alonso Romero.

¿Todo bien?

Itzel Alejandra

¿Y si el Poder Judicial ya no fuera poder?

¿Por qué deberíamos interesarnos, al menos tantito, en la elección de jueces y magistrados?

A la mayoría le da igual. A la mayoría le vale madres. Y no los culpo.

La elección judicial no es tema de sobremesa ni de memes virales. Pero tampoco es invisible. Hay quienes se informan, quienes desconfían con razón, quienes miran con inquietud las reformas que pronto se expresarán en las urnas. Hay quienes entienden que lo que pasa en los tribunales no es ajeno, que ahí también se define nuestro país.

Ya comenzó el proceso. La maquinaria está en marcha y, con ella, la propuesta de que el pueblo “elijan” directamente a jueces, magistrados y ministros. A simple vista, suena democrático. Suena bonito. Pero... ¿quién eligió a los candidatos que podremos votar?, ¿quién los impulsa?, ¿quién controla la narrativa, los recursos, la visibilidad?

No todos los candidatos han sido propuestos por Morena, pero si dejamos de votar, si renunciemos a participar, los que sí tienen el respaldo oficialista —y su maquinaria— serán los que lleguen. Han probado ya su eficiencia. Porque cuando hay apatía, gana quien ya tiene el poder.

¿De verdad estamos eligiendo si sólo unos cuantos dominan el escenario?

PÁGINA 2A



Ni bien, ni mal, lo que es

No es mi costumbre hablar ni bien ni mal de los políticos; porque los que van con la cruz a cuestas son ellos, los responsables de dirigirnos, como lo hizo Moisés a su pueblo.

Los políticos tienen por misión llevarnos a los ciudadanos a buen puerto; solo que en ocasiones (muy frecuentemente) se desvían por la avaricia de ver incrementados sus caudales o sus cuentas bancarias.

DISPERSO EN SU GEOGRAFÍA

Pero, en ese sentido, hoy quiero referirme a Héctor Javier Santana García, el alcalde de Bahía de Banderas, un municipio —ciertamente— disperso en su geografía, pero pareciera que la mayoría está unida por el compromiso de sacar adelante esta parte del estado de Nayarit.

CHANO FUE EL PRIMERO

En días pasados me encontré con el que fue el primer presidente municipal de Bahía de Banderas, el licenciado Crescenciano Flores Alvarado, pasaba por el frente de la casona que un día él tuvo la oportunidad de administrar.

A MEDIA CUADRA

Chano Flores, es un economista que vive en su misma casa, a media cuadra de la presidencia municipal y que está escribiendo un libro para que las futuras generaciones de habitantes de Bahía de Banderas, tengan conocimiento y amen a su tierra, de origen o de adopción.

MUERTE SOSPECHOSA

Cargando una bolsa en la que iba a echar fresas, nos fuimos caminando rumbo a la plaza y nos pusimos a platicar por espacio de 45 minutos frente a la casa de su primer subdirector de la policía municipal, Othón Carrillo, que murió en un fatal accidente en condiciones no aclaradas o bastante sospechosas, frente al restaurante de los hermanos Elizondo.

LA EXTINTA POLICÍA

Mientras recordamos que su director era el capitán Miguel Ángel Ibarra, que era un policía de carrera en la extinta Policía Federal de Caminos, en fin, fueron muchas anécdotas las que platicamos en la plaza municipal y frente a lo que era la cárcel y antigua comandancia de la policía, hoy alberga una cafetería del popular “Güero Pasteles”, quedamos de reunirnos y continuar con nuestra charla.

LA DUPLA

Pero hoy quiero referirme al actual presidente municipal, el licenciado Héctor Santana y su esposa, Margy Zúñiga, como responsable del sistema DIF.

Ambos como una dupla han conducido los destinos del municipio de manera extraordinaria, aunque claro Héctor Santana recibió los votos, no se debe de restar importancia a su mujer que siempre ha estado y trabajado a su lado.

Héctor tiene el compromiso y voluntad de sacar adelante al municipio, intentando ponerlo de ejemplo en todos los rubros: en infraestructura urbana, seguridad pública, desarrollo social, agua potable, deportes, en fin, en cada uno de sus temas, que tiene a su cargo y no se le va una.

QUIERE SER EL MEJOR

Quiere ser, por tanto, el mejor alcalde que ha tenido el ayuntamiento. Lo quiere hacer para que no digan que él se robó un solo peso partido por la mitad, de los impuestos generados por su administración.

Y es que Héctor tiene por compromiso hacer todas las calles en concreto hidráulico, echas a lo largo en su administración. Reparte alimentos, carne, huevos y pollo, lo mismo que venía haciendo en campaña, dos veces por semana.

LO HAN CATAPULTADO

Y eso, justamente eso, lo ha catapultado a estar en los primeros lugares de los alcaldes mejor evaluados en el Estado de Nayarit, incluso mejor que la que aparece como puntera, la ingeniero Geraldine Ponce, alcaldesa de Tepic, su capital.

SU PRIMER SUCESOR

Ahora el siguiente paso en su carrera política, será el de ser sucesor del doctor Miguel Angel Navarro Quintero, como gobernador del estado de Nayarit, pero para eso tendrá que demostrar muchas cosas antes, sobre todo temple en sus ideas y capacidad de organización.

SERÁ PORQUE SERÁ

Pero, y si no, Héctor Santana bien podría postularse para un segundo periodo y reelegirse, buscar con las tablas que ha adquirido ser Diputado Federal o Senador de la República y esperar a que su turno llegue, porque seguro estoy de que llegará y será un buen Gobernador del Estado de Nayarit.

¿Todo bien?

¿Y si el Poder Judicial ya no fuera poder?

Itzel Alejandra

¿Por qué deberíamos interesarnos, al menos tantito, en la elección de jueces y magistrados?

A la mayoría le da igual. A la mayoría le vale madres. Y no los culpo.

La elección judicial no es tema de sobremesa ni de memes virales. Pero tampoco es invisible. Hay quienes se informan, quienes desconfían con razón, quienes miran con inquietud las reformas que pronto se expresarán en las urnas. Hay quienes entienden que lo que pasa en los tribunales no es ajeno, que ahí también se define nuestro país.

Ya comenzó el proceso. La maquinaria está en marcha y, con ella, la propuesta de que el pueblo “elija” directamente a jueces, magistrados y ministros. A simple vista, suena democrático. Suena bonito. Pero... ¿quién eligió a los candidatos que podremos votar?, ¿quién los impulsa?, ¿quién controla la narrativa, los recursos, la visibilidad?

No todos los candidatos han sido propuestos por Morena, pero si dejamos de votar, si renunciamos a participar, los que sí tienen el respaldo oficialista —y su maquinaria— serán los que lleguen. Han probado ya su eficiencia. Porque cuando hay apatía, gana quien ya tiene el poder.

¿De verdad estamos eligiendo si sólo unos cuantos dominan el escenario? ¿Y qué pasa cuando el Ejecutivo —el expresidente o la presidenta—, el poder más visible y mediático también, controla el Judicial?

Entonces, el equilibrio se rompe. Entonces, los contrapesos se derriten como hielo en Tepic. Entonces, el poder ya no se divide: se concentra.

La separación de poderes no es una obsesión de fifis ni una fórmula vieja de libro de texto. Es una salvaguarda. Es el freno que impide que el poder haga lo que quiera, cuando quiera y contra

quien quiera. Cuando el Poder Judicial se vuelve una extensión del Ejecutivo, ya no juzga: obedece. Ya hemos tenido prueba de sobra. Y cuando eso pasa, la justicia se convierte en espectáculo o en amenaza.

¿Quién va a defender al ciudadano cuando el Estado le pise los talones? ¿Quién le dirá “no” a la Presidenta, al gobernador, si todos le deben el puesto?

¿Quién va a revisar la constitucionalidad de las leyes si el tribunal se llena de incondicionales al poder?

Es fácil no interesarse. Es cómodo decir: “yo no entiendo de esas cosas”, “eso no me afecta”, “los jueces son corruptos de todos modos”. ¿Pero no es el desinterés también es una forma de rendición? Rendirse ante el poder absoluto nunca termina bien.

Informarse —aunque sea tantito— es una forma de resistencia. Preguntar, discutir, dudar, es ya un acto político.

No hace falta ser experto en derecho. Basta con entender que cuando todos los caminos llevan al mismo despacho, ya no estamos en una democracia: estamos en un diseño de control.

El Poder Judicial no debería estar al servicio de nadie. Ni de la Presidenta, ni del partido, ni de los intereses que se disfrazan de pueblo. Menos aún del que despacha en el sureste. Debería estar al servicio de la

Constitución. Y por eso, aunque no lo veamos en el noticiero, o escuchemos en la radio, aunque no nos lo griten desde un templete, aunque nos dé flojera o miedo o hueva, importa.

Importa quién juzga. Importa cómo se elige. Importa que el poder, por poderoso que sea, tenga a alguien que lo mire a los ojos y le diga: hasta aquí.

El Poder Judicial no debería estar al servicio de nadie. Ni de la Presidenta, ni del partido, ni de los intereses que se disfrazan de pueblo. Menos aún del que despacha en el sureste. Debería estar al servicio de la

CIERTO: EL DEPORTE GARANTIZA SALUD

Ayer, amigas y amigos, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, -además de alcaldes y otros invitados- encabezaron el evento en el Parque La Loma, de Tepic, donde -además-, asistieron cientos de familias, jóvenes deportistas y amantes del boxeo. El mandatario estatal reafirmó su convicción, que comparte con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de que el deporte es una vía efectiva para transformar a la sociedad,



En Nayarit, éxito en la clase nacional de boxeo “Boxeando por la Paz”

• *El ejercicio colectivo se vivió con entusiasmo y grande participación*

• *Una buena nueva: en Nayarit, ya tenemos equipo en la Liga Mexicana del Pacífico*

• *Reporta SSPC “saldo blanco” durante clase Nacional de Boxeo*

• *Todos unidos contra los incendios, afirma Geraldine*

fortalecer la convivencia y alejar a las juventudes de las adicciones. Aseguró que su gobierno ha invertido como nunca en infraestructura, programas y formación deportiva para consolidar un Nayarit más sano, activo y en armonía. Asistió también la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce acompañada de sus colaboradores.

UNA AUTÉNTICA FIESTA EN EL PASEO DE LA LOMA

Las autoridades estatales y municipales estuvieron ayer en el Parque La Loma, participando en la Clase Nacional de Boxeo “Boxeando por La Paz”; una iniciativa de la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a la que se sumaron miles de mexicanos con gusto y entusiasmo, sabedores que hacer ejercicio es clave para obtener una buena salud. Nayarit lo hizo junto a todos los estados del país, con el propósito -ya dijimos-, de fomentar y practicar el deporte y la sana convivencia social.

EL DOCTOR NAVARRO QUINTERO, MUY ENTUSIASTA

Así vivimos las y los nayaritas la Clase Nacional de Boxeo “Boxeando por La Paz”, en la que, de manera lúdica, enviamos al mundo un mensaje de unidad en torno al propósito común planteado por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de hermanarnos contra las adicciones e impulsar la convivencia, la actividad física, la salud y el bienestar de las familias de todo México.

SIN INCIDENTES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, reportó “saldo blanco” durante la Clase Nacional de Boxeo, realizada en el Parque de La Loma, en Tepic, en la que participaron cientos de personas. Gracias a la coordinación y presencia de diversas corporaciones, el evento transcurrió en un ambiente de orden y seguridad, permitiendo el disfrute de las actividades sin incidentes. En el operativo participaron elementos de la Policía Estatal, así como personal paramédico de la Unidad Médica Táctica y del equipo de drones de la Unidad Cóndor, quienes brindaron vigilancia aérea y atención preventiva. También se contó con la participación de la corporación de Bomberos de Nayarit, personal de la Secretaría de Movilidad y autoridades del municipio de Tepic, quienes trabajaron para garantizar la seguridad de los asistentes, deportistas y organizadores.

NUESTRA ENTIDAD VA AL BÉISBOL PROFESIONAL

El nuevo equipo que representará a nuestro estado será de alta competencia, con la seguridad de que se convertirá en un motivo más de unidad y convivencia sana para las familias.

Eso dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien está muy orgulloso de ser gobernador de hombres y mujeres talentosos, junto a quienes, con voluntad y esfuerzo, estamos construyendo el Nayarit competitivo y fuerte, que heredaremos a las próximas generaciones.

De hecho, el Gobierno de Nayarit reiteró su compromiso con la protección ciudadana y el

acompañamiento a eventos que promuevan el deporte y la sana convivencia.

VÍNCULOS FIRMES CON INSTITUCIONES

Por cierto, el mandatario estatal dialogó con Enrique Alfonso López González, presidente de Operaciones de Béisbol de los Pericos de Puebla; con su hijo, Enrique Alfonso López Arellano y con Alejandro Medina Solís, gerente deportivo de El Águila de Veracruz. Ambos equipos han mostrado su destreza en un marco extraordinario que es orgullo de Nayarit: El Coloso del Pacífico. Y el ejecutivo anunció: “Próximamente, este espacio seguirá siendo escenario de hazañas deportivas para deleite de la afición nayarita”, significando su saludo a quienes integran las grandes escuadras “por colaborar para que nuestro estado siga consolidándose como un modelo nacional en el deporte”.

UNIDOS CONTRA LOS INCENDIOS

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, informó que, desde el Gobierno de Tepic, por medio de la Dirección de Medio Ambiente, la Brigada Forestal y Protección Civil se trasladó a apoyar en el combate al incendio forestal que afecta el cerro de San Juan, en la zona de Malinal, municipio de Xalisco. “Nos sumamos al combate del siniestro bajo el mando y la coordinación del gobernador **Miguel Ángel Navarro**, trabajando en unidad para hacer frente a esta emergencia”, expuso.

EN EQUIPO SE TRABAJA CON FIRMEZA

Geraldine Ponce enumeró la fuerza operativa municipal conformada por: 10 elementos de la Brigada Forestal; 10 elementos de Protección Civil; 1 ambulancia; 1 pipa de agua; 1 camión de Protección Civil y 1 camioneta pick up. De hecho, la brigada se trasladó a la zona con vehículos de extinción, herramienta manual y equipo especializado, con el objetivo de integrarse al Sistema de Comando de Incidentes ya instalado y apoyar en las necesidades definidas por el líder de comando. “Reconocemos y agradecemos el esfuerzo de todas las brigadas que han logrado hasta ahora un 80% de control y un 70% de liquidación del incendio, según el último reporte oficial. Más de 700 hectáreas han sido afectadas. Seguiremos trabajando de manera coordinada para proteger el pulmón natural de nuestra ciudad”, subrayó la alcaldesa.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,813 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509, Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.



A convocatoria de la presidenta Sheinbaum

Se une Nayarit a clase nacional Boxeando por la Paz

El gobernador Miguel Ángel Navarro y la presidenta del DIF estatal, Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento en el parque La Loma, destacando el deporte como herramienta de transformación social y prevención de adicciones



Fernando y Yuvenia Ulloa

Con la asistencia de cientos de jóvenes, mujeres, padres y madres de familia, así como decenas de niñas y niños, se llevó a cabo en las instalaciones del parque La Loma la clase nacional de boxeo Boxeando por la Paz.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron este evento deportivo, que se realizó simultáneamente en todo México por convocatoria de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En declaraciones a medios de comunicación, el gobernador Navarro Quintero reafirmó su convicción, compartida con la

presidenta Sheinbaum Pardo, de que el deporte es una vía efectiva para transformar a la sociedad, fortalecer la convivencia y alejar a las juventudes de las adicciones.

Navarro Quintero aseguró que, para evitar que los jóvenes nayaritas caigan en el abismo de las drogas, su gobierno ha invertido como nunca antes en infraestructura, programas y formación deportiva, con el objetivo de consolidar un Nayarit más sano, activo y en armonía.

Además, el gobernador Navarro Quintero expresó que la salud física va de la mano de la salud mental, el deporte y la educación, por lo que resaltó la importancia de seguir invirtiendo en el deporte.

En este mismo contexto, el

gobernador Miguel Ángel Navarro señaló que México figura a nivel internacional entre los tres primeros países con graves problemas de salud en menores de edad debido al consumo de comida chatarra, lo que ha provocado un alarmante incremento de casos de diabetes mellitus.

Aunado a lo anterior, el gobernador Miguel Ángel Navarro especificó que, sin disciplina y organización por parte de los padres de familia y la sociedad en general, no habrá buenos resultados en el combate a las adicciones y la ingesta de comida chatarra. “Tenemos que tener hábitos consistentes para que se consolide una sociedad saludable. Aquí en Nayarit tenemos todo para tener una alimentación saludable”, concluyó

Con apoyo de Secretaría de Marina

Llegó helicóptero contra incendios

El despliegue de recursos federales responde a la urgencia de controlar y extinguir el incendio que ha generado preocupación entre los habitantes de Tepic y Xalisco debido a su impacto en la flora, la fauna y la calidad del aire

Redacción la población civil.

En un esfuerzo coordinado para mitigar los efectos del incendio que afecta el Cerro de San Juan, el gobierno de Nayarit, liderado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha recibido el apoyo aéreo de la Secretaría de Marina (Semar), gestionado directamente ante la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. La aeronave, un helicóptero especializado en el combate de incendios, ya se encuentra operando en la zona, sumándose a las labores terrestres que se llevan a cabo desde el inicio del siniestro.

El despliegue de recursos federales responde a la urgencia de controlar y extinguir el incendio que ha generado preocupación entre los habitantes de Tepic y Xalisco debido a su impacto en la flora, la fauna y la calidad del aire. Desde que se reportó el incidente, autoridades estatales, federales y municipales han establecido una estrategia conjunta para optimizar los recursos disponibles y garantizar la seguridad de los brigadistas y

“La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno es fundamental para enfrentar este tipo de emergencias”, declaró un portavoz del gobierno estatal. “Agradecemos el apoyo de la presidenta Sheinbaum y la colaboración de la Semar, cuyo helicóptero será de gran ayuda para sofocar las llamas en las zonas de difícil acceso”.

El incendio, cuyas causas aún se investigan, ha movilizó a decenas de brigadistas forestales, bomberos y voluntarios que trabajan arduamente en la contención del fuego. Las condiciones climáticas, caracterizadas por altas temperaturas y vientos variables, han complicado las tareas de extinción, pero se espera que con el apoyo aéreo se logre avanzar significativamente en el control del siniestro.

“Estamos haciendo todo lo posible para proteger nuestro patrimonio natural y la salud de la población”, aseguró el gobernador Navarro en un comunicado. “No escatimaremos recursos ni esfuerzos hasta que el incendio esté completamente extinguido”.





mi amor

Enamórate del internet más veloz con

100 MEGAS + max | HBO Incluido

Planes desde \$584



Cámbiate ya • 800 330 1111 • totalplay.com.mx

*CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS PROMOCIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES -VIGENCIA DEL 1 AL 14 DE ABRIL DE 2025. DURANTE 3 MESES EL CLIENTE OBTENDRÁ EL PAQUETE HBO CON 8 CANALES PREMIUM Y ACCESO A LA APP MAX A TRAVÉS DE SU TOTALPLAY TV Y DISPOSITIVOS MÓVILES. A PARTIR DEL 4TO MES CAMBIA A MAX BÁSICO CON ANUNCIOS.

Por el desarrollo de Nayarit

Por Juan Alonso Romero



“El término desarrollo, se refiere a un proceso de crecimiento y evolución en varios aspectos de la vida. Abarcando mejoras personales, sociales, económicas o tecnológicas.” Literatura sobre el tema.

INFRAESTRUCTURA
En este sexenio del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, es indudable que se ha avanzado en el estado, en varios aspectos, como en comunicación y conectividad. En educación y salud y otros importantes renglones.

Con apoyo de inversión federal y participación privada, teniendo como ejemplo, la terminación de la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

La continuidad del Canal Centenario, la obra más grande de los dos últimos sexenios, con continuidad en el actual.

Que regará más de 40 mil hectáreas de la zona norte del estado, con la red de canales “Alejandro Gascón Mercado.

Avances importantes en la salud pública, con el Sistema IMSS-Bienestar. Con más instalaciones médicas en los municipios y en el estado.

Más y mejor equipamiento educativo y escolar. Impulso a la ganadería.

Apoyo a la producción de maíz y frijol.
Mejora en la promoción e inversión turística, sobre todo en los municipios de Bahía de Banderas y Compostela. Con beneficios con la autopista Tepic-San Blas, para ese municipio.

El acuerdo de la presidenta Claudia Sheinbaum, de convertir en autopista, la costera de San Blas a las Varas, favoreciendo la zona costera de San Blas y de Compostela.

La construcción del puente “Amado Nervo”, sobre el río Ameca, que conectará a Bahía de Banderas en Nayarit, con Puerto Vallarta en Jalisco. Impulsando turismo, comercio, servicios y atrayendo inversiones.

La ampliación del Aeropuerto de Tepic, para llevarlo de nacional a internacional, aumentando sus destinos de vuelo, su capacidad de carga y posibilitando la atracción de negocios e inversiones.

EN LA INVERSIÓN DIRECTA
La labor del estado y del gobernador, para mejorar las condiciones de desarrollo del estado, tiene varias acciones. La bancarización de los ingresos públicos, para evitar tentaciones, desviaciones de recursos y corrupción.

El pago de impuestos adeudados al SAT, al ISSSTE, al IMSS.

El rescate legal de bienes que son propiedad del estado.

La construcción de espacios deportivos y recreativos.

Mejora y mantenimiento de caminos vecinales y saca cosechas.

El desazolve de arroyos y canales, para evitar inundaciones.

La construcción de domos en espacios deportivos y escolares.

EL PUENTE DE “EL FILO”
La construcción del Puente del Filo en Tecuala.

Era una deuda histórica, solicitada en varios sexenios. Convertida en realidad en este de Miguel Ángel Navarro Quintero. Con un municipio de Tecuala muy reconocido y agradecido. Que ahora les da conectividad a varios pueblos de ese municipio en tiempo de secas y de lluvias.

La mejora y sanidad animal para los hatos ganaderos del estado, con el propósito de mejorar el consumo local, regional, nacional y luego ir a la exportación. En este contexto han estado Ferias Ganaderas Estatales y municipales. Sobre todo, las municipales, en Compostela dos y una en Bahía de Banderas, ambas, muy exitosas, e igual en lo estatal.

LA FERIAS NAYARIT 2025
La Feria Nayarit 2025, que ha sido todo un éxito, siendo además un buen elemento para la promoción del desarrollo del estado.

Con los días y presentaciones de sus municipios. Destacándose Compostela y Bahía de Banderas, con sus espectáculos, bailes, grupos musicales y gastronomía.

La presentación de los estados invitados, ha sido muy exitosa y bien recibida por el público que asiste a la Feria.

Oaxaca.
Veracruz.
Tamaulipas.
Chiapas.

Miles y miles de personas que diariamente llenan ese espacio ferial, con muchos atractivos. Culturales y artísticos.

Con puestos de alimentos, ropa, calzado, panes, postres.

Artículos para el hogar, perfumes, cremas, vinos, licores.

Artesanías y adornos.
Juegos recreativos.

Juegos mecánicos para chicos y grandes.
Todo sumado, es diversión, esparcimiento y apoyo a la comercialización de diversos productos. E igualmente, atracción turística.

Incendios: el desastre natural que llegó para quedarse

* Lo que se ha vivido en el municipio de Tepic en los años recientes es prueba cruda de los efectos de un cambio en el clima que parece no tener marcha atrás

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Los incendios forestales se ubicaron, en un dos por tres, en desastres naturales de sumo cuidado para cualquier parte del mundo y en donde no está exento nuestro estado.

Lo que se ha vivido en el municipio de Tepic en los años recientes, pero tan sólo en las últimas semanas, es prueba cruda de los efectos de un cambio en el clima que parece no tener marcha atrás.

Y nos está pegando por parejo: los constantes incendios en el cerro de San Juan y otras montañas que rodean Tepic, o en el basurero El Iztete que se registraron en el 2024 y ya en el presente año, representan no sólo un daño en la naturaleza sino la contaminación al aire que respiramos.

Mucho ayudaríamos como sociedad acatando indicaciones tan simples como no tirar un cigarro encendido, tampoco arrojar al monte objetos de vidrio — ni ningún otro- que puedan provocar un incendio, considerando lo seco del zacate en esta época del año y la fuerza de los rayos del sol, o el fuerte viento en algunas horas del día.

Otra situación que resulta importante es concientizarnos sobre la separación de la basura en nuestras casas, lo que permitirá un mejor tratamiento por quienes trabajan en la recolección y traslado de la misma.

Y es que son de preocupar las nubes de humo que se han mantenido en los últimos días, y que ya vimos hace semanas.

Sobra añadir que las personas que gustan realizar caminatas por el bosque deben tomar precauciones ante un eventual riesgo de ser sorprendidas por algún incendio.

El asunto no debe quedar sólo en manos de las autoridades, de quienes por su trabajo enfrentan los siniestros, sino de una mayor participación de ciudadanos para ir conduciendo a la disminución de los incendios.

* Esta opinión es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Con extraordinarias voces

Sara y Leonardo: tesoro musical en las calles de Tepic

** Acompañada de su hijo Leonardo, lleva dos años cantando en tianguis, mercados y el centro histórico de Tepic, ofreciendo un repertorio de éxitos y una historia de superación que conmueve a quienes los escuchan

Fernando y Yuvenia Ulloa

Con el propósito de ganarse el sustento de forma honrada, Sara Flores López, acompañada de su hijo Leonardo, se dedica desde hace aproximadamente dos años a cantar en los tianguis, mercados y el centro histórico de Tepic.

En su repertorio musical, Sara Flores incluye éxitos de Rocío Dúrcal, Jenny Rivera, Paquita la del Barrio y otros grandes artistas de talla internacional. “Pero para eventos especiales tenemos un repertorio totalmente versátil”, asegura.

Para contrataciones y eventos especiales, los interesados pueden contactarla al número de teléfono 323-729-38-86. “Cobramos 800 pesos la hora, a partir de dos horas, y solamente somos nosotros. Pero si los clientes quieren sonido, el sonido ya es un costo extra”, detalla



Sara Flores.

Por su parte, Leonardo, la segunda voz de este dueto musical, expresó que para él es un orgullo salir a trabajar al lado de su madre y aclaró que no le avergüenza lo que hace.

Es importante mencionar

que la voz de Sara Flores López es natural. Ella no estudió canto ni conoce mucho de música, pero su tesitura vocal es similar a la de grandes y exitosas mujeres que han dejado una huella imborrable dentro del género de música regional mexicana.

EDICTO

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número **324/2022**, respecto de la declaración de ausencia, promovida por **Emilia Raygoza Olivera** en su calidad de cónyuge del desaparecido **Gerardo Pantoja Alcalá**, recayó una resolución judicial que en sus puntos resolutivos a la letra dice:

Tecuala, Nayarit; a once de Marzo del año dos mil veinticinco.

RESUELVE

PRIMERO. Es procedente la solicitud de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas presentada por **EMILIA RAYGOZA OLVERA**, de conformidad con los razonamientos expuestos en el considerando IV de la presente resolución.

SEGUNDO. Atento a lo anterior SE DECLARA LEGALMENTE LA AUSENCIA DE **GERARDO PANTOJA ALCALÁ**, para los efectos términos que se precisan en los considerandos III de la presente resolución.

TERCERO. Se ordena la publicación de un extracto de la presente resolución por medio de edictos que deberá publicase en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

CUARTO. Hágase saber a las partes el derecho y término que la ley les concede para inconformarse de la presente resolución.

Atentamente.
Tecuala, Nayarit; 28 de Marzo de 2025
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Neidis Corintia Escobedo Sánchez.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES POR UN MÍNIMO DE 3 TRES DÍAS Y UN MÁXIMO DE 8 OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE EN ESTA CIUDAD.

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRES: SILVIA NANCY DE LA TORRE CORTES
EXPEDIENTE: PRA/2018-TUXPAN/203

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción I, II, y 208 fracciones II, III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción V, 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracción XIV, 42 fracción XVII y 45 fracciones III VI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se les hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el veinte de marzo del año dos mil veinticinco, emitió el **ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN A AUDIENCIA INICIAL**, dentro del expediente **PRA/2018-TUXPAN/203**, en el cual en su punto segundo se ordenó notificar por **edicto** a la ciudadana **SILVIA NANCY DE LA TORRE CORTES**; asimismo, se señaló lo siguiente: “...**TERCERO.** Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS**, prevista en el artículo 71 primer párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a la ciudadana **SILVIA NANCY DE LA TORRE CORTES**, debiendo comparecer de manera personal el día **CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** a las **NUEVE HORAS (09:00)**; Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma a efecto de apersonarse dentro de la diligencia, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. Código Postal 63157...” “...**CUARTO.** Hágasele del conocimiento que se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora en **copia certificada** la siguiente documentación: 1. Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. 2. Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018/TUXPAN-15**. 3. Expediente de investigación **ASEN/DGAJ/DI/2018/TUXPAN-13**, inserto en **CD-ROOM** los cuales se encuentran en archivo Formato de documento portátil (PDF), con certificación digital en firma electrónica avanzada (FIEL). 4. Constancias y pruebas que haya aportado u ofrecido la Autoridad Investigadora para sustentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, dentro del expediente de investigación señalado en el punto que precede. Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que puede ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...”

Tepic, Nayarit; veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.
ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTL
Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

Trabaja a un 20 por ciento de capacidad

Transporte adaptado en Nayarit: ¿abandonado o subutilizado?

**** A pesar de la disponibilidad de transporte público adaptado, el bajo número de usuarios pone en riesgo su continuidad, según el Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad**



Óscar Gil

El secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad en Nayarit, Omar Cordero Hernández, ha rechazado las acusaciones de abandono y marginación en la dotación de transporte público para personas con discapacidad. Aunque reconoció que las unidades aún no son suficientes, señaló que el servicio existente es subutilizado, lo que podría llevar a su desaparición. El funcionario explicó que la baja demanda no justifica la apertura de nuevas rutas. “No entiendo cuál sea su objetivo o a qué se refiere cuando dice que

no hay atención a este sector”, declaró Cordero Hernández. “Nosotros seguimos trabajando afortunadamente con todas las agrupaciones, con todos los colectivos de personas con discapacidad que se acercan al consejo. Somos un consejo de puertas abiertas para atender los temas”. Cordero Hernández destacó las acciones que se están llevando a cabo en favor de distintos grupos vulnerables: acciones para las personas con autismo, políticas públicas para personas con síndrome de Down, programas para personas con discapacidad motriz en colaboración con Vida

Independiente y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) en temas de cultura vial, así como el trabajo conjunto con personas de talla baja. “Estamos abarcando todas las voces, sin duda”, afirmó. El secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad en Nayarit lamentó que la unidad de transporte adaptado no se esté utilizando en su totalidad. Señaló que, según datos de la SEMOVI, el uso no alcanza ni siquiera el 50 por ciento, situándose entre el 10 y el 20 por ciento. “Necesitamos que ese transporte sea más funcional para poder atender esa necesidad de la que se habla, a fin de ejercer otra ruta”, insistió. “Incluso me puedo atrever a decir que si esa ruta no se usa, puede tender a desaparecer, porque hay veces que el camión da tres o hasta cuatro vueltas sin un solo pasajero”. En cuanto a las limitaciones de la ruta actual, Cordero Hernández explicó que la unidad no puede ingresar a las colonias de Tepic debido a su tamaño. “El punto de la ruta es acercar a las personas a centros comerciales, a hospitales o áreas donde puedan hacer atenciones administrativas”, detalló. “No entra a las colonias porque el transporte es muy grande y no puede ingresar porque no tienen el espacio para girar dentro de las calles; entonces, el objetivo es acercarlos a puntos de interés para personas con discapacidad”.

Durante Semana Santa

Llama DIF Nayarit a extremar precauciones en playas y balnearios

**** La presidenta de los sistemas DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, exhorta a las familias a tomar medidas preventivas para evitar accidentes durante el próximo periodo vacacional**



Óscar Gil

Ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2025, la presidenta de

Estrada Martínez subrayó la importancia de adoptar medidas preventivas en todo momento. “Lo que estamos recomendando particularmente es poner en

a la población sobre la necesidad de tomar precauciones. La presidenta del DIF Nayarit hizo hincapié en la responsabilidad de los conductores: “Si va a manejar, que no tome, que utilice el cinturón de seguridad, sobre todo los niños”. Estrada Martínez lamentó la costumbre de no usar cinturones de seguridad en los menores y advirtió sobre las posibles consecuencias. “Se están tomando todas las medidas necesarias para que el periodo vacacional sea un periodo precisamente de descanso, de diversión, pero sobre todo de prevención a cualquier tipo de accidentes”, añadió. Asimismo, Estrada Martínez sugirió a los padres de familia no descuidar a sus hijos, especialmente en entornos acuáticos como albercas, playas, ríos o arroyos, ya que los menores tienden a no medir el peligro. “Lo único que queremos y buscamos como gobierno es que todas las familias al final lleguen con bien a sus hogares, ese es nuestro principal anhelo y es lo que más nos interesa sobre todo”, concluyó.



los sistemas DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, se ha dirigido a las familias que planean visitar playas, ríos, arroyos y balnearios del estado, instándolas a priorizar la seguridad y la prevención.

práctica las medidas de prevención, acuérdense ustedes que más vale prevenir que lamentar”, declaró. En colaboración con el gobierno del estado y otras instancias, se busca concienciar



En Semana Santa Cora

Preparado Ruiz para recibir turistas

El presidente municipal, Adolfo Betancourt Salas, invita a conocer esta festividad única en las comunidades serranas, donde se escenifica la Judea Cora con personajes y tradiciones ancestrales

Fernando y Misael Ulloa

En vísperas del puente vacacional de Semana Santa, el presidente municipal de Ruiz, Adolfo Betancourt Salas, extendió una invitación a turistas nacionales e internacionales para que visiten esta cabecera municipal y presencien la Semana Santa Cora. El edil explicó que en las localidades serranas del municipio se lleva a cabo la Judea Cora, una representación en la que participan personajes como judíos, fariseos, moros, demonios blancos, demonios negros, Los borrados y los dobles de Cristo. Al ser cuestionado sobre quiénes son Los Borrados, el presidente municipal de Ruiz respondió: “Son hombres que se untan olote y pasto seco

quemado y disuelto en agua, recorren las calles de las comunidades para mantener la seguridad”. Betancourt Salas especificó que durante la escenificación de la Semana Santa Cora, las autoridades civiles entregan el control del tiempo, del espacio y de la vida pública de las comunidades al grupo ceremonial de Los Centuriones, quienes se encargan de sancionar a los mestizos de acuerdo con sus usos y costumbres. Sin embargo, el edil de Ruiz aclaró que las sanciones son simbólicas y se aplican sólo durante los festejos de la Semana Santa Cora. Antes de concluir la entrevista, Betancourt Salas aseveró que el municipio de Ruiz trabaja de forma coordinada con el gobierno del estado para garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes en toda la cabecera municipal.

Feria Nayarit les da un respiro

Resienten taxistas la crisis

**** Trabajadores del volante del Centro Histórico de Tepic reportan ingresos bajos, dependiendo principalmente de los fines de semana y la afluencia a la feria local para mantener su economía**



Óscar Gil

Los taxistas del primer cuadro de la ciudad de Tepic afirman que sus ingresos sólo mejoran los fines de semana, impulsados por la actividad de la Feria Nayarit, que está próxima a concluir. Según los conductores, el comportamiento del mercado es variable. “Hay días buenos y malos. Ahorita las quincenas casi no se notan a falta de liquidez me imagino, no hay mucho movimiento de dinero”, comentó Agustín Casillas, taxista con más de 20 años de experiencia. Casillas añadió que eventos como la visita de las reliquias de San Judas Tadeo generaron un repunte pasajero. “Viene Semana Santa y Pascua y se pone peor, más triste todavía, porque la gente se viene ya gastada, a puro pagar y pagar. La poca gente que se queda no usa taxis casi, se pone muerto”, lamentó. Jaime Parra, otro taxista con base en las puertas

del Hotel Fray Junípero Serra, coincidió en la disminución de los servicios. Por ello, aprovechan al máximo la presencia de visitantes durante la feria. “Lo que es jueves, viernes y sábado sí hay gente que solicita nuestros servicios; los demás días está totalmente muerto. Los servicios que se registran es por el tema de la feria; si no fuera por eso, a puro llorar. Te diría pan y agua, pero ni eso alcanza ya. La pieza de pan supera ya los 10 -12 pesos y el agua embotellada no se diga”, expresó Parra. El taxista reconoció que, aunque la feria incrementó ligeramente el trabajo, entre semana los servicios siguen siendo escasos. “Viene Semana Santa y baja bastante el trabajo, aunque hay menos taxis porque muchos optan por irse de vacaciones. No te puedo hablar de qué porcentaje bajan las ventas, pero sí bajan muchísimo. Entonces, ¿qué hacemos? Aprovechar todos estos últimos días de feria”, concluyó.



Base firme en la construcción de políticas públicas

INEGI: cifras que no son sólo números

El instituto lleva a cabo más de 10 proyectos en Nayarit, incluidos estudios como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública

Diego Mendoza

¿Cuántas veces nos hemos preguntado por qué se abre un nuevo fraccionamiento, una escuela, un camino nuevo o un hospital? En las entrañas de estas decisiones que afectan nuestro día a día, se encuentran los datos estadísticos del INEGI. Pero, más allá de ser simples cifras, estas estadísticas son la base sobre la que se construyen políticas públicas fundamentales.

En una reciente charla con el ingeniero Carlos Cermeño Hernández, coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Nayarit, se destacó la importancia crucial de contar con datos precisos y completos proporcionados por la ciudadanía.

“Cuando los informantes nos brindan información precisa, buscamos convertirla en estadísticas, y esas cifras son la base para trazar políticas públicas, estrategias de seguridad y programas de desarrollo”, explicó Cermeño Hernández. Para él, estos datos no son sólo cifras; son la base para decisiones que impactan a todos.

Actualmente, el INEGI lleva a cabo más de 10 proyectos en Nayarit, incluidos estudios como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública. Aunque los censos y encuestas puedan parecer procesos lejanos, la calidad de los datos que generan es esencial para implementar programas efectivos. “La precisión de los datos permite tomar decisiones informadas sobre infraestructura, seguridad y políticas laborales”, señaló Cermeño.

Aunque muchas veces los datos no son visibles para el público, su impacto es incuestionable. Universidades, gobiernos y empresarios recurren a la información del INEGI para tomar decisiones basadas en hechos. “Los tres órdenes de gobierno utilizan estos datos constantemente, al igual que investigadores, inversionistas y periodistas”, agregó Cermeño Hernández.

El INEGI facilita el acceso a su base de datos a través de su sitio web, lo que permite a los usuarios tomar decisiones fundamentadas. Para los empresarios, los estudios de mercado basados en estos datos son clave para crear empresas o mejorar servicios. “Gracias a

la información precisa del INEGI, los inversionistas pueden tomar decisiones mejor informadas”, reiteró Cermeño Hernández.

Sin embargo, la efectividad de este sistema depende de la participación ciudadana. Sin datos verídicos y completos, las estadísticas no reflejarían la realidad de manera precisa. Cermeño Hernández hace un llamado a la población: “Lo que les pedimos es que proporcionen datos verídicos. Este esfuerzo beneficia a todos.”

El INEGI garantiza la autenticidad de sus



encuestadores y la protección de la información recopilada, que sólo se utiliza con fines estadísticos y está protegida por la ley. Los ciudadanos pueden verificar la identidad de los encuestadores en el sitio web del instituto, lo que ayuda a generar confianza en el proceso.

Aunque muchos asocian al INEGI principalmente con el censo de población, en realidad realiza decenas de proyectos y encuestas a lo largo del año, que cubren desde lo económico hasta lo geográfico. Durante todo el año, se llevan a cabo encuestas nacionales sobre empleo, confianza al consumidor y victimización, entre otras, que impactan tanto a los hogares como a los establecimientos. Además, el INEGI actualiza constantemente la cartografía geográfica, lo que permite tener una visión más precisa de las áreas urbanas y rurales del país.

Finalmente, Cermeño destacó que la confianza es esencial para que los proyectos estadísticos sean efectivos. “Agradecemos a los ciudadanos que nos brindan la oportunidad de trabajar con ellos. Su participación es crucial para construir políticas públicas más alineadas a la realidad.”

Con el INEGI, los números no son sólo cifras; son las historias de una sociedad que busca prosperar, sólo se necesita alguien que las descifre y les dé vida.



La mano del hombre acecha a la naturaleza

Nayarit, entre los estados más afectados por incendios forestales en México

El Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales emitido por la Comisión Nacional Forestal destaca la labor de los mil 415 combatientes que han estado trabajando en la contención de los incendios en Nayarit

Diego Mendoza

Durante la semana del 28 de marzo al 3 de abril, Nayarit sumó dos nuevos incendios forestales, lo que elevó a 24 el total de siniestros registrados en el estado en lo que va del año. La superficie total afectada por estos incendios asciende a 6 mil 264.56 hectáreas, posicionando a Nayarit como la octava entidad más afectada en todo el país. Con un promedio de 261 hectáreas por incendio, la entidad enfrenta una crisis que preocupa tanto a autoridades como a la población.

El Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales emitido por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) destaca la labor de los mil 415 combatientes que han estado trabajando en la contención de los incendios en Nayarit y otras partes del país. Estos

combatientes provienen de diversas instituciones, incluyendo la propia Conafor, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, así como combatientes rurales. De este total, el 20.5 por ciento son voluntarios, quienes desempeñan un papel crucial en las tareas de extinción y dan fe de que cada vez más personas se preocupan por la salud forestal de nuestra región.

Lo más alarmante, según el informe de Conafor, es que más del 99% de los incendios forestales en el país son provocados por actividades humanas, mientras que solo el 0.33% se originan de manera natural. Este dato resalta la urgente necesidad de implementar medidas preventivas y de concienciación para reducir el impacto humano en los ecosistemas forestales.

Valora tu Vida

Promoción extendida

TODO ABRIL

JARDINES DE SAN JUAN

TIEMPO DE REFLEXIÓN Y PREVENCIÓN

BONO DE DESCUENTO

para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Álica®

311 218 0557

Válido al 30/04/2025. Aplican Restricciones.

Estudiantes responden

Convierten alumnos la prohibición de comida chatarra en un comercio clandestino

Tras el veto a la comida chatarra, estudiantes en la Ciudad de México crean un mercado informal dentro de sus escuelas para vender productos prohibidos

NotiPress

Niños de primaria en Ciudad de México transformaron una norma de salud escolar en una oportunidad de negocio. A raíz de la prohibición de vender comida chatarra dentro de planteles educativos, estudiantes idearon formas creativas para introducir y comerciar estos productos entre sus compañeros. Los más pequeños se rebelaron contra el sistema y pusieron la imaginación al servicio de la comunidad estudiantil.

Tras la entrada en vigor de la normativa impulsada por la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, en las primarias de diferentes alcaldías de la ciudad, los cambios fueron inmediatos. Desde el 1 de abril de 2025, las cooperativas escolares reemplazaron su oferta habitual por frutas, botanas saludables y agua simple, eliminando por completo papas fritas, dulces procesados y bebidas azucaradas.

Mientras el Gobierno esperaba una adaptación progresiva, surgió lo inesperado. En un caso, un alumno de tercer grado, comenzó a vender gomitas, frituras y dulces empaquetados durante el recreo. Su lonchera doble fondo pronto se convirtió en un símbolo del nuevo mercado negro escolar.

En tanto, otros compañeros se sumaron. Una niña de quinto grado, lleva un termo de dos litros con agua caliente para preparar y vender sopas instantáneas. Un menor de sexto, ofrece jugos procesados y refrescos fríos que guarda en una mochila térmica. Según testimonios recogidos

por NotiPress, la una docente expresó que a partir de la prohibición detonó la creatividad de los alumnos y activó la motivación.

Por su parte, la clásica cooperativa escolar, administrada por una señora, experimentó una caída del 80% en ventas. De ofrecer tacos dorados y golosinas, ahora vende frutas picadas, avena y agua. Sin embargo, los estudiantes evitan sus productos con frases como “nada está bueno”, según el relató la encargada.

A pesar del control dentro del plantel, el comercio se extendió al exterior de las escuelas. Vendedores ambulantes también han modificado su oferta, pero enfrentan el desinterés estudiantil. “Nos preguntan por papas, pero no podemos venderlas. Las ventas bajaron muchísimo”, aseguró.

La medida oficial busca reducir enfermedades relacionadas con la mala alimentación en menores de edad. Sin embargo, la implementación reveló una respuesta creativa por parte de los alumnos, quienes adaptaron sus hábitos no con resignación, sino con una sorprendente capacidad de emprendimiento informal.

Docentes y directivos observan más con preocupación escepticismo el fenómeno del emprendimiento informal. Aunque celebran la intención detrás de la norma, coinciden en que los estudiantes hallaron la forma de eludirla. El ciclo escolar apenas cruza su primer mes con la prohibición vigente, pero ya deja una lección inesperada: la creatividad infantil no tiene límites, incluso frente a las reglas.

Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027

La XXXIV Legislatura se guiará por tres pilares fundamentales que orientarán su trabajo:

1. Trabajo Parlamentario

2. Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

3. Vinculación Institucional

Estos ejes se desarrollarán con enfoque en:

Interculturalidad

Igualdad Sustantiva

“Por un Congreso Sensible y un Pueblo Visible”

www.congresonayarit.gob.mx

AVISO NOTARIAL

QUE SUSCRIBE LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 CUATRO DE LA QUINTA DEMARCACIÓN NOTARIAL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RIO, NAYARIT, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES SE CREAN CON INTERÉS LEGÍTIMO, QUE ANTE MÍ, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DELOS SEÑORES **MACARIO HERNANDEZ DE LA CRUZ Y EUSTOLIA MALDONADO SANTOS**, , DE CONFORMIDAD CON LE ARTÍCULO 194 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA LE SOLICITO, SE SIRVA PUBLICAR LE AVISO NOTARIAL 2 VECES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, DE 10 EN 10 DIAS, PREVIO PAGO DEL DERECHO CORRESPONDIENTE. ATENTAMENTE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT A 3 DE ABRIL DEL 2025
ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO NOTARIO PUBLICO
NUMERO CUATRO

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE 173/2014

Tepic, Nayarit, a 27 de marzo del 2025

--- Dentro del expediente laboral señalado al rubro superior derecho, promovido por la parte actora la **C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, en contra de la demandada **GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte ser responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente, solidariamente y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO** donde se embargó el Bien Inmueble consistente en **LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN RESIDENCIAL LOS OLIVOS, DEPTO. INTERIOR 104, CIRCUITO EL NAYAR, EN TEPIC, NAYARIT**; con un valor total de **\$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, según el avalúo presentado con fecha **treinta y uno de julio de dos mil veintitrés** emitido por el **M.V. GUSTAVO RUIZ CHANG**, con número de Registro 221/2022 por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit; resultando que se tomará en cuenta la cantidad relativa que resulta al laudo siendo de **\$205,935.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**. ---

--- En consecuencia y, de conformidad con el artículo 967 de la Ley de la materia, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO** para que tenga verificativo la celebración de la **AUDIENCIA DE REMATE** del Bien Inmueble señalado con antelación. -----

--- **SE ORDENA PUBLICAR CONVOCATORIAS**, en busca de postores, en los Estrados que publica esta Sala Laboral, en el periódico de mayor circulación, en la Presidencia Municipal, así como en el domicilio del bien inmueble embargado, a costa de la parte actora; una vez hecho lo anterior lo acredite con las constancias correspondientes antes esta Autoridad Laboral; haciendo del conocimiento a los postores que concurren a dicho remate que deberán presentar su postura por escrito legal, que cubra las dos terceras partes de ésta almoneda y exhibir billete de depósito de la Nacional Financiera S.A. el importe de 10% de la puja. Lo anterior de conformidad con los artículos 968 inciso B, fracciones II y III, 970 y 971 de la Ley Federal del Trabajo. -----

--- **Quedan en este acto notificada la parte actora, la C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, por conducto de su apoderado legal, haciéndose sabedor del contenido del presente proveído y comparezca a hacer valer su derecho y acredite ante esta Autoridad haber cumplido con la publicación en el periódico de mayor circulación. -----

--- **Se ordena notificar a la parte demandada, GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente mencionada, solidaria y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO**, por conducto de su apoderado legal en el domicilio ubicado en **Calle Sebastián Lerdo de Tejada número 85 Oriente, de la zona Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit**; haciéndole entrega del presente proveído y comparezca a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente. -----

--- **Se ordena notificar al acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, por conducto de su apoderado legal en el domicilio ubicado en **Calle Lago Superior número 141 del Fraccionamiento Lagos del Country en esta ciudad de Tepic, Nayarit**; en virtud de que esta señalado como acreedor en el certificado de gravamen, a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente. -----

--- **Notifíquese y Cumplase**. -----

--- Leída que fue la presente por los comparecientes la firman y ratifican al margen los que en ella intervinieron, el **Licenciado José Eduardo Viramontes Pulido**, Presidente de la Junta Especial Número Uno, de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, ante la **Licenciada Denie Esmeralda Jaime Monteón**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. -----

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ EDUARDO VIRAMONTES PULIDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO
UNO DE LA LOCAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. DENIE ESMERALDA JAIME MONTEÓN
SECRETARIO DE ACUERDOS

EDICTO

María Teresa García Ibarra.
Por Ignorarse su domicilio.

Por este medio y por encontrarse ordenado en el acuerdo emitido el quince de enero dos mil veinticinco, dentro del Juicio **Civil Ordinario**, el Expediente número **306/2024**, promovido por **Santiago Ramírez Estrada**, le hago saber que se le **requiere** para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Notario Público número cuatro la ciudad de San Blas, Nayarit; Licenciada Mónica Isabel Hermosillo Méndez, con domicilio ubicado en Avenida Juárez número 21 veintiuno de la colonia centro de aquella ciudad, a efecto de que otorgue voluntariamente la firma de la escritura del inmueble que se describe como solar urbano identificado con el número ocho, manzana cuarenta y cuatro de la zona seis del poblado de Santa Cruz de aquel municipio, a favor de **SANTIAGO RAMÍREZ ESTRADA**, **apercibida** que de no hacerlo esta Autoridad lo realizará en su rebeldía.

Tepic, Nayarit; 13 de marzo de dos mil veinticinco.

Licenciada **Claudia Fabiola Luna Zepeda**.
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **LIDIA, ESTHER, RAEMA, JOSE LUIS, LOURDES GABRIELA, OTONIEL, AUNER ALBERTO, MARGARITA y LILIA EDITH todos de apellidos DELGADO GUTIERREZ**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la **extinta AMPELIA GUTIERREZ ALVAREZ** también conocida como **AMPELIA GUTIERREZ DE DELGADO**, quien falleció el día con fecha 27 (veintisiete) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), siendo su ultimo domicilio en calle Jericó número 129 (ciento veintinueve) de la colonia Hermosa Provincia, de esta ciudad de Tepic, Nayarit.; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado de la autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS** a las ciudadanas **RAEMA DELGADO GUTIERREZ y LILIA EDITH DELGADO GUTIERREZ** así mismo se designó como **ALBACEA** a la ciudadana **RAEMA DELGADO GUTIERRE**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,332 (trece mil trescientos treinta y dos) tomo 11 (once), libro 2 (dos) de fecha 26 (veintiséis) días del mes de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; MARZO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Adolfo Ríos

Me siento orgulloso de pertenecer a la izquierda verdadera y pura

Oscar González Bonilla

Adolfo Ríos es un singular personaje que a diario se mira transitar por las diversas calles de la ciudad de Tepic sin objetivo aparente, pero en mente ha idealizado la necesaria participación en los movimientos populares que conlleven el interés de exigir de los gobiernos la eficiencia en los servicios públicos, entre otras muchas e importantes demandas colectivas. Es por esta razón que se confiesa luchador social.

Muy joven, Adolfo Ríos realizó la lectura de textos de personajes históricos, en el mundo y nacionales, que provocaron su inclinación a la ideología de izquierda. Desde entonces suma admiración por Alejandro Gascón Mercado, político nayarita con militancia siempre en partidos nacionales de izquierda, considerado muy inteligente y brillante para el análisis político y social.

“Fui seguidor de Alejandro porque me encantó, llamé mi atención, su heroísmo, humildad, capacidad oratoria y discursiva. Fue una persona muy derecha, honesta”.

Tanto fue el apasionamiento de Adolfo Ríos que afirma perdió un año escolar en secundaria por seguir a Alejandro Gascón Mercado en los diferentes municipios de la entidad, a donde acudía a realizar campaña de proselitismo como candidato del PPS a gobernador de Nayarit en 1975.

“De la cercanía con Alejandro, en ese entonces, recuerdo dos anécdotas. Me comentaba que le gustaría iniciar una revolución en el municipio de Tecuala, porque allí hay gente muy bragada. Y es cierto. También decía: bendito Seguro Social. Nunca despotricó contra el Seguro. Hasta la fecha el IMSS es lo mejor en cuanto al servicio médico, cirugías, cardiologías y especialidades. El único problema que tiene en la actualidad es falta de medicamentos”.

Adolfo Ríos es de profesión Ingeniero Agrónomo, a partir de 1984 egresó de la Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Como funcionario de una dependencia del ramo, SAGARPA, inserto en el programa Alianza para el Campo, tuvo a su cargo programa de extensionismo de capacitación a productores de frijol. Asegura que el grano en la costa nayarita se siembra en otoño-invierno, por ello sus visitas eran constantes a poblados como La Culebra y La Goma, entre otros muchos ejidos.

Una temporada fijó su asentamiento en Aután, municipio de San Blas, lugar donde dormía en el edificio del Comisariado Ejidal. Recuerda que, en ese poblado, Alejandro Gascón Mercado poesía un negocio familiar de venta de mariscos. “Me gustaba ir a comer mariscos y echarme 4-5 cervezas al lado de él. Un día me sorprendió cuando me dio su plan de trabajo estatal, es decir, lo que haría si hubiera sido gobernador de Nayarit en actividades productivas como la ganadería, pesca, minería, turismo, etcétera. Me dije: este señor es una leyenda, es súper inteligente, me quedé admirado. Si viviera tuviera 93 años de edad. Cada 3 de marzo, cantidad de familiares, luchadores sociales y simpatizantes nos reunimos en Aután para rendirle pleitesía ante su tumba debajo de la ceiba, árbol que significa perpetuidad”.

Otro de los personajes políticos de estima para Adolfo Ríos es el ixtlense José Luis Sánchez González (actual diputado federal por el Estado de Jalisco), al lado del cual de alguna manera tuvo participación política. “Siempre lo he considerado un luchador social de izquierda, militante del Partido del Trabajo. Lo estimo tanto porque ha sido la única persona capaz de fundar cien colonias en todo el territorio de la

entidad nuestra, así de sencillo”.

También conserva admiración por Guadalupe Acosta Naranjo, más cuando su actividad política se afianzó en la izquierda. Compañeros de éste en su accionar fueron Rodrigo González Barrios, Arturo “El Perico” Marmolejo, Ignacio Ponce, Oscar Sánchez Ahumada, José Isabel Campos Ochoa, entre muchos más. “Venido de Sinaloa, Naranjo era un luchador social humilde, pobre, buen político de izquierda como todos quienes estaban a su alrededor. Pero llegan al poder y se echan a perder, les gusta mucho el dinero, y eso pasó con Naranjo. Está muy rico, sabemos que vendió la iniciativa de la reforma energética cuando presidentes de la república fueron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Agarró mucho dinero, por tanto, todo mundo sabemos que es dueño de gasolineras, tiene muchas propiedades. Para mí, Acosta Naranjo irá al basurero de la historia tanto nacional como estatal. También advierto que en la actualidad irá al fracaso en su interés por fundar un nuevo partido”.

La actividad política de Adolfo Ríos se inició cuando tenía 17 años de edad, hoy frisa los 67 años. Se califica como un chamaco muy inquieto. Fue presidente de la sociedad de alumnos de la secundaria Estaban Baca Calderón, jefe de grupo en los tres años de Preparatoria. Recuerda que una de las luchas más fuertes y contundentes fue haber encabezado, junto con 300 personas, la toma de la caseta de cobro de la autopista, misma que se ubica al lado de la cabecera municipal Santa María del Oro.

“Me siento muy orgulloso de haber abanderado movimientos sociales. Sin embargo, en el tiempo presente advierto muchas injusticias. Hay una injusticia muy fuerte en la zona costera de Nayarit, en lo que corresponde a las márgenes de Villa Hidalgo y Santiago Ixcuintla, donde personajes de origen chino explotan fuerte al jornalero agrícola, le pagan una miseria, no tienen seguro médico, como a las vacas los traen arriba de los camiones, son tratados como en la época de las haciendas”.

Pide a la presidenta Sheinbaum, pero con mayor énfasis al gobernador Miguel Ángel Navarro, fijen su atención en el campo nayarita. “El campo está olvidado, no hay crédito oficial para el productor agrícola, los precios de garantía son bajos, están por los suelos. Recuerden que sin el campo no hay país”.

Luego al reportero de la gente, el entrevistado dicta la sentencia: “La cuarta transformación llegó para quedarse, no cien años, para quedarse. Me siento muy orgulloso de pertenecer a la izquierda. Tengo 50 años de actividad en la grilla, en la izquierda, no voy a cambiar jamás. Me interesa MORENA, el PT, me interesan todos los partidos de izquierda verdadera y pura”.

Remata: “En política no soy monedita de oro para caerle bien a todos, pero yo me siento bien ante la sociedad. Que me digan a quien he fraudeado, a quien he robado, a quien he explotado. Soy persona única, soy incansable; tengo un lugar en la historia de Nayarit porque nunca estuve en la izquierda y luego en la derecha, no. Siempre en la izquierda todo el tiempo”.

Adolfo Ríos no lleva segundo apellido. Revela que es hijo del reconocido político y empresario camionero ya fallecido José Félix Torres Haro, quien negó registrarlo por el civil. “Mi madre y él tuvieron sus motivos, pero seguro estoy que, en su tiempo, si nos practican la prueba del ADN, resulto ser hijo de él. Me quedo con el apellido de mi madre María Luisa Ríos, ella me formó, para mí fue madre y padre a la vez”.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA





¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes ¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatía





**Super
Farmacia**

PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE
*Excepto predoblado



30%
DE AHORRO

COMPARTIENDO
HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



**ATÚN ALETA
DE ORO**

140 gr. x **\$16⁰⁰**



HELADO MORDISKO HOLANDA
chocoavellana, vainilla o café



\$39⁹⁰
Lleva 2 por



**TU SALUD
es primero**

ANTIÁCIDOS

DEXIVANT
60 mg.
14 cápsulas



\$545⁰⁰

ANTICOLESTEROL

BEZAFIBRATO

200 mg. 100 tabletas



2x1

ANTI DIABETES

FAMILIA ACCU-CHEK



45%
DE AHORRO



**FORTALECE
tu cuerpo
con Multivitaminicos**

LÍNEA ADEROGYL
*Excepto packs



45%
DE AHORRO

FAMILIA CENTRUM



40%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT
625 ml.



\$46⁰⁰
Lleva 2 por

ANALGÉSICOS

LÍNEA CAFIASPIRINA



40%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

LÍNEA NESAJAR



45%
DE AHORRO

ANTI DIARRÉICOS

TOPRON

400 mg. 16 cápsulas



\$114⁰⁰

ANTI OBESIDAD

WEGOVY

0.25 mg solución
inyectable 1 pluma



\$3,099⁰⁰

LAXANTES

FAMILIA XOTZIL

*Excepto Broncotzil
y Xotzilac



50%
DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

JARABE PANOTO-S

100 ml. o 200 ml.



45%
DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

ALLIVIAx

550 mg. 10 tabletas



\$89⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA ICY HOT



40%
DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS

EVRA

3 parches liberación
prolongada



\$439⁰⁰

SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX



50%
DE AHORRO

ANTIMICÓTICOS

UNESIA

20 gr. ungüento



\$98⁰⁰

GENÉRICOS **PHARMA**life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85%
de ahorro

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 10 cápsulas



70%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

TELMISARTÁN PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



80%
DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS

**PREGABALINA
PHARMALIFE**
75 mg. 28 cápsulas



85%
DE AHORRO

\$65⁰⁰

VITAMINAS

**OMEGA 3
PHARMALIFE
NATURA**
30 cápsulas



65%
DE AHORRO

\$94⁰⁰

ANTI DIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



85%
DE AHORRO

\$18⁰⁰

OFTALMOLOGÍA

**CLORANFENICOL
PHARMALIFE**
15 ml. gotas



75%
DE AHORRO

\$21⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS

**NAPROXENO-
PARACETAMOL
PHARMALIFE**
15 tabletas



55%
DE AHORRO

\$49⁰⁰

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada



\$55⁰⁰
Lleva 2 por

Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de

paynet
by Openpay



Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram

Remittly

xoom

BARRI

ria

Money Transfer

intermex

maxi

DolEx

VIAAMERICAS

BOSS MONEY

vigo

by Western Union

UniTeller

InterCambio

EXPRESS

Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 07 al 09 de abril de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit